

La gastronomía como recurso para trabajar la interculturalidad en Educación Infantil

Autor: Gago Braulio, Celia M^a (Graduada en Educación Infantil con máster en Educación Especial).

Público: Maestros/as de Educación Infantil. **Materia:** Educación intercultural. **Idioma:** Español.

Título: La gastronomía como recurso para trabajar la interculturalidad en Educación Infantil.

Resumen

Debido al creciente número de alumnos/as inmigrantes en las aulas, la educación ha tenido que ir adaptándose para poder dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas especiales de este nuevo alumnado, fomentando la inclusión y planteando estrategias que eviten las desventajas sociales. En este Trabajo Fin de Grado se presenta un análisis de la realidad intercultural en centros educativos y una propuesta de intervención que facilite la puesta en práctica de la interculturalidad en las aulas mediante diferentes recursos, usando la gastronomía como eje central para crear un espacio intercultural en el aula junto a las familias del alumnado.

Palabras clave: Interculturalidad, educación intercultural, Educación Infantil, inmigración, gastronomía.

Title: Gastronomy as resource for working the intercultural area in pre-school education.

Abstract

Due to the increasing number of immigrant students in classrooms, the education science has developed in order to provide an adequate response to the special educational needs of this kind of students, promoting inclusion and raising strategies to avoid social disadvantages. In this Final Project it can be found an analysis of the intercultural scene in schools and a proposal for intervention to facilitate the implementation of multiculturalism in the classroom through different resources, using gastronomy as a central theme to create an intercultural space in the classroom with the families of students.

Keywords: Intercultural, intercultural education, pre-school education, immigration, gastronomy.

Recibido 2018-04-12; Aceptado 2018-04-27; Publicado 2018-05-25; Código PD: 095059

1. Introducción.

Este trabajo que presento está centrado en la educación intercultural en la etapa de Educación Infantil. Durante los últimos años han sido muchos los inmigrantes que se han asentado en nuestro país, razón por la cual las aulas de nuestros colegios actualmente tienen alumnos y alumnas de diferentes culturas, etnias, religiones y lenguas, hecho que nos permite hablar de un fenómeno de interculturalidad en nuestras aulas; una realidad que debemos de potenciar y considerar como una fuente de aprendizaje, ya que en este trabajo se parte de la base de que el aprendizaje que se adquiere a través de grupos de diferentes índoles a corto y largo plazo resulta mucho más enriquecedor. La interculturalidad supone, pues, poner el acento en una educación que se destina a la generalidad de la población y no sólo a las minorías nacionales o inmigrantes. Por tanto, no se concibe la educación intercultural como las actuaciones que hay que tener o realizar solamente con los miembros de uno de los grupos culturales en contacto, sino que supone enseñar a la ciudadanía a mirar a la otra persona con una óptica distinta para comprender cómo piensa y cómo siente y entender que desde la educación intercultural se obtiene un beneficio que afecta a todos los sujetos. En este sentido, hablar de educación intercultural no supone hablar de un conjunto de objetivos y estrategias educativas que deban tenerse en cuenta exclusivamente en aquellos centros que escolarizan alumnado perteneciente a las minorías culturales, sino que uno de los objetivos fundamentales es conseguir que los miembros del grupo mayoritario acepten como iguales a los de los grupos minoritarios. La educación intercultural implica, también, facilitar la igualdad de oportunidades para los miembros de las minorías culturales desfavorecidas, adquiriendo un carácter compensador con medidas y actuaciones dirigidas específicamente a los colectivos que presentan necesidades educativas especiales.

He decidido trabajar e indagar sobre este tema porque, a través de mi experiencia en las prácticas realizadas en diferentes colegios de Educación Infantil, he podido observar que son muchos los alumnos y alumnas de origen inmigrante asentados en nuestra comunidad y que, en la mayoría de los casos, no se le presta la atención necesaria ni se aprovecha la variedad de nacionalidades como recurso para conocer más allá de la frontera de nuestro país, de nuestras tradiciones, músicas, costumbres... Es, por ello, que pienso que este proyecto puede servir como un recurso para docentes de infantil,

de modo que se amplíen sus formas de actuación y aprovechen al máximo las riquezas culturales que tienen dentro de las aulas de una forma motivadora para el alumnado.

Las familias son, sin duda, uno de los referentes más importantes en el ámbito educativo y, por lo tanto, también adquieren protagonismo en este Trabajo de Fin de Grado. Se trata de uno de los ámbitos más importantes que rodean al niño/a y que lo acompañan en toda su etapa escolar, y por lo tanto la relación de las familias con el centro educativo, y más concretamente con los maestros/as de los niños/as, se convierte en un aspecto importante. Además, en este proyecto concreto tienen especial relevancia ya que nos ayudarán a transmitir su cultura a los más pequeños/as, de forma que estarán implicadas directamente.

Este trabajo se organiza en dos apartados principales: El marco teórico y el Proyecto de Intervención, además de esta introducción y las conclusiones generales finales. La referencia teórica de este trabajo comienza con la exposición del concepto de interculturalidad, seguido de un pequeño análisis del alumnado inmigrante en Andalucía; a continuación, se expone lo referente a interculturalidad encontrado en la legislación educativa, así como la necesidad de la Educación Intercultural en nuestras aulas y el papel que tienen las familias; para cerrar este marco teórico, se expone cuál es el potencial de usar la gastronomía como recursos para trabajar la interculturalidad. A continuación, comienza el desarrollo del Proyecto de Intervención con una pequeña explicación de la propuesta, seguido del contexto en el que se va a llevar a cabo y el alumnado al que va dirigido, así como los objetivos fundamentales del mismo; en el apartado de metodología se presentan las actividades que se van a llevar a cabo y cómo se van a llevar a cabo y, a continuación, se muestran los recursos necesarios para llevar a cabo este proyecto, tanto materiales como humanos, así como el cronograma del mismo; seguidamente encontramos el sistema de evaluación del proyecto y éste acaba con el presupuesto necesario para llevarlo a cabo.

2. Marco teórico.

2.1. Concepto de interculturalidad.

La Interculturalidad (Ruiz, 2011, citado por Giménez Romero, 2010) es una corriente de pensamiento que hace referencia a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, pues éstos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concentración y la cooperación. Según Carbonell i París (1995, p.10) “sucede, sin embargo, que pocas veces es idílica esta coexistencia de culturas. La convivencia intercultural tiene, como el dios griego Jano, dos caras: una sonriente, mira hacia el enriquecimiento mutuo; otra más adusta, contempla la competitividad, a veces agresiva, que se ejerce para la defensa de lo que se considera *propio*”.

La interculturalidad no puede ser solamente una forma retórica o políticamente correcta de hablar. Existe ya una trayectoria recorrida por la educación intercultural, casi nadie pone en duda que es una educación para todos y no sólo para las minorías o los inmigrantes. La educación intercultural propone una práctica educativa que sitúe las diferencias culturales de individuos y grupos como foco de la reflexión y la indagación (Aguado Odina, 2004a, citada por Arroyo González, 2013). Sáez Alonso (2006, p.874) cita a Sarramona (1993) quién dice que “la educación intercultural ha de lograr que la persona pueda desarrollarse en el seno de su propio contexto cultural, sin ningún tipo de discriminación, ni de limitaciones, haciendo óptimamente posible una educación respetuosa con las personas culturalmente diversas, e incluyendo la posibilidad de cultivar plenamente «la cultura propia como garantía de identificación personal para el sujeto y de pervivencia cultural para el grupo»” y a Ander-Egg (2001) el cual expone que “la educación intercultural pretende, de esta manera, conciliar el principio de desarrollo de la identidad personal y cultural y el principio de la diversidad de individuos y grupos. Se trata de un reconocimiento positivo de la diversidad. «No basta decir «yo soy tolerante», habrá que decir «yo respeto» y «me alegro» de lo diferente y múltiple, porque con ello me enriquezco»”.

Son muchas las definiciones sobre interculturalidad las que podemos encontrar aportadas por diferentes autores, pero es importante tener en cuenta la diferencia existente entre los conceptos “intercultural” y “multicultural”. Para comenzar la distinción entre ambos términos, hemos revisado la definición que ofrece la Real Academia de la Lengua Española [RAE] (2014) sobre éstos; el término *intercultural* es definido por la RAE (2014) en su primera acepción como “que concierne a la relación entre culturas”, siendo la segunda acepción “común a varias culturas”, mientras que el término *multicultural* es definido como “caracterizado por la convivencia de diversas culturas”. Giménez Romero (2010, p.10) expone que “la interculturalidad aparece como horizonte deseable, como ideal complementario de lo multicultural, como situación

vinculada a la interrelación y la convivencia”. Según García Plaza y Oliveras Busquets (1999) multiculturalidad equivale a mestizaje cultural, a creación de espacios culturales comunes desde el respeto a la propia identidad; Plaza y Busquets (1999, p.3-4) cita a Muñoz Sedano (1997) quién dice que “la educación multicultural se ha limitado frecuentemente a la puesta en práctica de programas educativos bilingües o dirigidos a colectivos concretos considerados aisladamente (inmigrantes, minorías étnicas...), poco eficaces a la hora de impulsar las relaciones interétnicas y el intercambio cultural”; y a Vallespir (1999) el cual expone que “el enfoque intercultural implica el reconocimiento y valoración de todas las culturas y de su necesaria interrelación, puesto que interculturalidad significa acercamiento y relación entre culturas diferentes”.

2.2. Análisis de los alumnos/as inmigrantes en Andalucía.

Andalucía, al igual que muchas otras comunidades del resto de España, se ha convertido en tierra de acogida de inmigrantes. Este hecho nos ha hecho replantearnos la necesidad de atender educativamente a la interculturalidad que se vive dentro de las aulas de los colegios. Uno de los factores principales que pueden permitir el conocimiento de la realidad de la inmigración en las escuelas de Andalucía son los datos de carácter estadístico, ya que permiten visualizar de manera clara cuál es el nivel de interculturalidad en el que se encuentran las aulas andaluzas. De las fuentes de datos disponibles, se ha seleccionado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que nos ofrece datos y cifras del curso escolar 2014-2015, de forma que podamos tener una referencia actual.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el curso escolar 2014-2015, un 19,9 % del total del alumnado de Educación Infantil era inmigrante; siendo la Comunidad Autónoma española con más porcentaje de inmigración en esta etapa, seguida por Cataluña (17,2 %) y la Comunidad de Madrid (15,9 %). Este alumnado extranjero se distribuye en centros públicos así como concertados y privados sin concertar, de lo cual tenemos los datos del curso académico 2013-2014 perteneciendo en la Comunidad andaluza un 82,2 % de los alumnos inmigrantes a los centros públicos, el 13,2 % a la enseñanza concertada y un 4,7 % a los centros privados sin concertar. En la Tabla 1, además, podemos observar el número de alumnos y alumnas extranjeros matriculados en Educación Infantil en el curso 14-15 en Andalucía así como en cada una de sus provincias:

Tabla 1

Alumnado inmigrante matriculado en Educación Infantil, curso 2014-2015

	E. Infantil
TODOS LOS CENTROS	
ANDALUCÍA	17.313
Almería	6.050
Cádiz	918
Córdoba	474
Granada	1.485
Huelva	1.325
Jaén	457
Málaga	5.070
Sevilla	1.534

Nota: Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Si comparamos estos datos con los datos del avance del curso 2015-2016, mostrados en la Tabla 2, podemos ver un ligero incremento en el alumnado inmigrante en Andalucía, bajando el número de inmigrantes las provincias Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla, y aumentando Almería, Córdoba, Huelva y Málaga.

Tabla 2

Alumnado inmigrante matriculado en Educación Infantil, curso 2015-2016

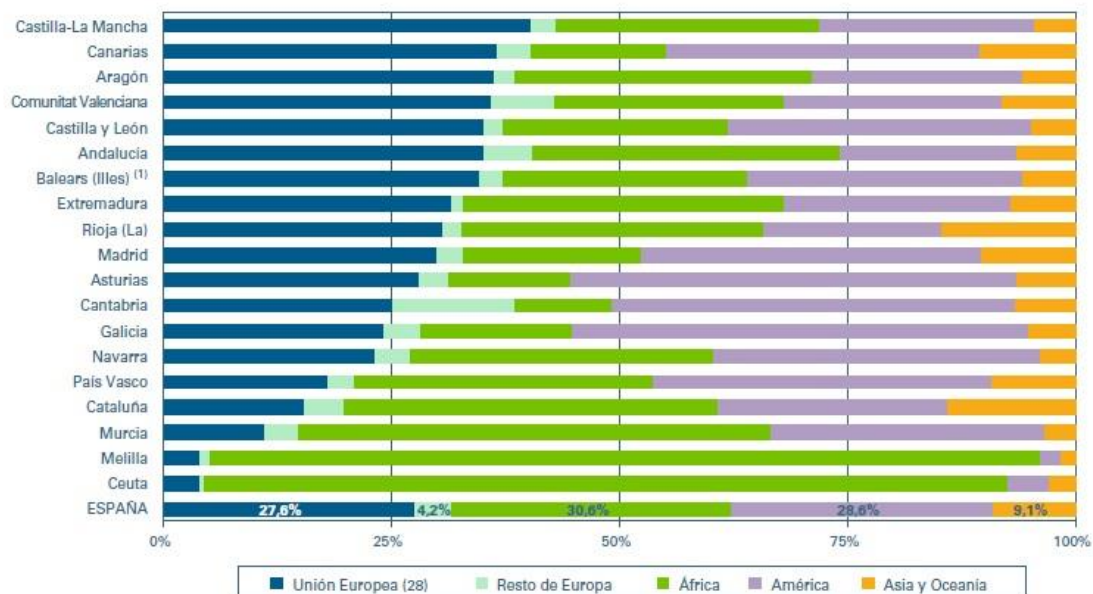
	E. Infantil
TODOS LOS CENTROS	
ANDALUCÍA	17.580
Almería	6.121
Cádiz	911
Córdoba	453
Granada	1.533
Huelva	1.466
Jaén	425
Málaga	5.176
Sevilla	1.495

Nota: Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Por otro lado, la procedencia del alumnado inmigrante es variada tanto de Europa, diferenciando entre aquellos países pertenecientes a la Unión Europea y los que no lo son, como de África, América y Asia y Oceanía. En la Figura 1 podemos observar la distribución porcentual del alumnado extranjero por procedencia geográfica en las diferentes Comunidades Autónomas, y el total de España, en el curso 2014-2015.

Figura 1

Gráfica de la distribución porcentual del alumnado extranjero, curso 2014-2015



Nota: Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Datos y cifras. Curso escolar 2015-2016.*

2.3. Legislación educativa.

En la Orden del 5 de Agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía no podemos encontrar ninguna mención a la Educación Intercultural. Sin embargo, podemos encontrar alusión a la diversidad cultural en varios fragmentos de este Decreto; dicho Decreto establece el currículo de Educación Infantil que orientará al alumnado para que desarrolle al máximo sus capacidades, conocimientos..., asimismo las diferentes áreas del currículo integrarán, y cito textualmente del Decreto 428/2008 (BOJA núm. 169, Orden del 5 de Agosto del 2008, p.17), “de forma transversal el desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la cultura de la paz, los hábitos de consumo y vida saludable y la utilización del tiempo de ocio y contribuirá a la superación de las desigualdades por razón de género cuando las hubiere, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan a las niñas y niños para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática”, como se puede ver en el Artículo 3 “Principios para el desarrollo del currículo” y en el área “Lenguajes: Comunicación y representación”, entre otros fragmentos del Decreto.

2.4. La necesidad de la Educación Intercultural.

La escuela es el principal espacio de socialización de los niños y niñas y, por lo tanto, de transmisión cultural. Por ello, muchos y muchas docentes se enfrentan a diversas cuestiones como qué hacer ante tanta pluralidad cultural en las aulas o si deberían o no transmitir únicamente la cultura nativa que es la predominante. Por ello, es importante saber que, como nos exponen muchos autores y autoras, la diversidad cultural en las aulas debe ser entendida como un enfoque educativo basado en el respeto y valoración de dicha diversidad cultural, que proponga un modelo de actuación que integre todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad y la riqueza cultural que nos ofrece la diversidad del aula y centro. La atención a la diversidad cultural supone un reto de primer orden para fortalecer la equidad y la igualdad en el sistema educativo; la promoción positiva de la diversidad cultural es una garantía de cohesión social, de solidaridad y, por tanto, una respuesta a la necesidad de mejorar la convivencia educativa y también social (Santos Rego, 2009, citado por Leiva Olivencia, 2010).

Nuestras escuelas están experimentando una profunda transformación por la creciente presencia de alumnos y alumnas de otras culturas y procedencias, como resultado de las nuevas tendencias migratorias de carácter internacional; es el reto de la convivencia intercultural y, además, en un periodo de tiempo muy corto, ya que han pasado de ser espacios monoculturales a multiculturales en muy poco tiempo, teniendo además la intención de construir de manera cooperativa una educación intercultural que ahonde en la inclusividad escolar. Ante ello, creo importante educar para la convivencia intercultural formulando propuestas e iniciativas de acción pedagógica de carácter inclusivo que responda a la diversidad cultural de las aulas basadas en el respeto.

Leiva Olivencia (2010, p.253) nos cita a dos autores; Banks (2008) para quien “la educación intercultural nutre e impregna los principios de una educación inclusiva, donde el referente pedagógico por excelencia es la vivencia y convivencia de la diferencia cultural y social como factor de enriquecimiento educativo” y López Melero (2004) que expone que “aprovechar educativamente la diversidad cultural pasa por reconocer que lo común es la diversidad y la diversidad debe ser, desde la perspectiva pedagógica, lo común en los diseños y propuestas de intervención educativa que se consideren, ya no sólo oportunos y adecuados, sino imprescindibles en una sociedad democrática como la nuestra”. Es importante dar respuesta educativa a la diversidad cultural ofreciendo propuestas pedagógicas que hagan posible la premisa básica de *aprender a vivir juntos*.

Para Sáez Alonso (2006) el interculturalismo reconoce la diversidad como un valor y apuesta por la pluralidad cultural como elemento dinámico y creativo de la sociedad. Sin duda alguna, aplicar estos contenidos de la educación intercultural y construir la interculturalidad nos exige a las personas cambios y, sobre todo, competencias y habilidades interculturales, actitudes y destrezas intelectuales y emocionales, que todos debemos adquirir, para situarnos adecuadamente en la sociedad plural en la que vivimos. Dar respuesta al carácter plural de nuestra sociedad es un compromiso educativo que supone replantearse, profundizar o modificar nuestras actitudes, habilidades, valores y formas de proceder con las personas culturalmente diversas. Pero, ¿desde dónde surge la educación intercultural? Supone una etapa final en el proceso de aceptación y valoración de las variables culturales, más allá de las alternativas asimilacionistas o compensatorias y muy vinculada a formulaciones educativas afines, como puede ser la educación global, la educación antirracista, educación multicultural o la educación inclusiva. Su objetivo es dar respuesta a la diversidad cultural propia de las sociedades democráticas desarrolladas desde premisas que respetan y/o valoran el pluralismo cultural, como algo consustancial a las sociedades actuales y que se contempla como riqueza y recurso educativo (Arroyo González, 2013).

Para Essomba (2006), citado por Leiva Olivencia (2010), los sistemas educativos deben asegurar unas bases sólidas para la igualdad de oportunidades en la escuela, el trabajo y la sociedad, atendiendo a la diversidad de géneros, etnias y culturas a partir de un reconocimiento entre iguales basado en el respeto a la diversidad. Así pues, la educación intercultural, entendida como actitud pedagógica que favorece la interacción entre las diferentes culturas, se convierte así en la mejor forma de prevenir el racismo y la xenofobia, así como de promover una convivencia basada en el respeto a la diferencia cultural como legítima en su diferencia.

2.5. Familia inmigrante y escuela.

La meta de la educación intercultural no es aprender la cultura del otro, por muy interesante y necesario que sea, sino aprender a partir del encuentro con él como sujeto individual y diverso que es, teniendo en cuenta, sobre todo y al mismo tiempo, que es miembro de la humanidad. La educación intercultural hay que enseñarla y, por lo tanto, necesitamos aprenderla. Ese enseñar, sin embargo, no ha de consistir en llenar de cosas, conocimientos, un saco vacío. Una persona, culturalmente afectada, nunca está vacía. Tiene ya su propia vida. Enseñar consiste en compartir lo que cada uno sabe para permitir al otro que lleva el saco poder probar la vida de forma más rica, más diversa y más civilizada (Sáez Alonso, 2006). Pero estas enseñanzas no pueden acabar en la puerta del aula; por ello, Jiménez León (2008) expone que debe reforzarse especialmente la relación entre escuela y familia que muchas veces queda olvidada o solamente mencionada sin darle la importancia que realmente tiene para garantizar una acogida lograda, también a largo plazo, y que, además, debería ser un recurso básico en la atención al alumnado recién llegado. A menudo se olvida aprovechar la propia diversidad que tenemos en el mundo escolar y su entorno –la que siempre ha existido con facetas diferentes– para facilitar y promocionar la interculturalidad que sería la consecuencia de un buen plan de acogida.

Es necesaria la implicación y colaboración de las familias inmigrantes y autóctonas en el proceso educativo. En concreto, Cardona (2003), citado por González Falcón (2007), sostiene que no se puede enseñar educación intercultural si familia y escuela están divorciadas; otros autores mantienen que la participación de la comunidad en la vida escolar, fundamentalmente a través de las familias, es elemental para la construcción de un currículo intercultural. De hecho, el logro de esta participación se convierte en otro de los retos específicos que señala la educación intercultural, al entender, entre otras cosas, que a través de la participación activa de las familias inmigrantes en los centros educativos se lucha en pro de la igualdad de oportunidades. Además de por el reconocimiento de la diversidad, la defensa de la igualdad y la interacción, el interculturalismo también apuesta por la transformación social, reclamando una posición activa en la sociedad que permita las relaciones entre los pueblos en un plano de igualdad. Lo que permite, tal y como señalan Santos Rego y Lorenzo (2006), citados por González Falcón (2007), dimensionar los valores que se deben priorizar en la construcción educativa de la nueva ciudadanía.

González Falcón (2007) expone un estudio de la participación de las familias inmigrantes en la escuela el cual se realiza analizando su implicación desde cuatro posiciones distintas: información, opinión, toma de decisiones y ejecución de tareas. En cuanto a la participación general de las familias inmigrantes en el centro escolar, se detecta que la implicación de estos padres y madres es menor que la de los padres y madres autóctonos, explicándose en parte esta situación por los problemas derivados del desconocimiento del idioma y por la inestabilidad de las familias inmigrantes, aunque para algunos docentes este porcentaje no difiere mucho del de las familias autóctonas (Santos Rego y Lorenzo, 2006; Portera, 2004, citados por González Falcón, 2007). El nivel de participación familiar, aunque es muy escaso en general, es más alto en la asistencia a reuniones informativas y en el conocimiento que tienen los padres y madres inmigrantes del tutor/a de su hijo/a, descendiendo en las celebraciones, actividades pedagógicas y fiestas de la escuela y, sobre todo, en las actividades convocadas por el AMPA y en las reuniones del Consejo Escolar. Es por esto que Carbonell y Martí (2002), citados por González Falcón (2007), afirman que la inclusión de los padres y madres inmigrantes en los órganos de participación de las escuelas sigue siendo uno de los principales retos a conseguir. Como datos González Falcón (2007) cita los de la investigación de Santos Rego, Esteve, Ruiz y Lorenzo (2004) que fijan en un 69% los padres y en un 36% las madres que nunca o escasamente asisten a las reuniones informativas; en otro 69% los padres que no van o lo hacen muy esporádicamente, a las celebraciones escolares; en casi un 57% las madres que están en esa misma situación; y casi en un 89% los padres y un 77% de las madres los que son ajenos a las actividades convocadas por las AMPAs.

2.6. El profesorado y la Educación Intercultural.

Arroyo González (2013) expone algunos objetivos básicos para la práctica educativa de la interculturalidad, entre ellos hemos seleccionado los siguientes:

- Los cambios en el sistema educativo deben incluir cambios no sólo en el currículum, sino en todas las dimensiones del proceso: actitudes y formación del profesorado, estrategias de enseñanza, agrupamientos y evaluaciones, metas y normas en el centro...
- Hay que atender a la integración de contenidos y a los procesos mediante los que se construye el conocimiento.
- La superación del racismo y la discriminación exige el análisis de las actitudes raciales del alumnado y del profesorado. Se trata de desarrollar actitudes y valores democráticos y desarrollar la competencia necesaria para desenvolverse en medios socioculturales diversos.

Lo intercultural, como propuesta educativa, está vinculado a procesos de intercambio de personas y grupos. Por ello es necesaria la formación del profesorado en este ámbito. Leiva (2008), citado por Leiva Olivencia (2010), plantea la existencia de cuatro “*miradas*” sobre educación intercultural y convivencia desde el punto de vista del profesorado: técnica-reduccionista, romántica-folclórica, crítica-emocional y reflexiva-humanista. A continuación, exponemos un pequeño resumen de cada una de ellas.

La perspectiva *técnica-reduccionista* es aquella que plantean los docentes que consideran que la educación intercultural es una educación que se imparte en contextos educativos donde hay muchos alumnos/as inmigrantes y especialmente dirigida a ellos/as y a sus familias. Las acciones educativas interculturales se contemplan como una respuesta educativa a problemas fundamentalmente lingüísticos, conductuales o curriculares.

La perspectiva *romántica-folclórica*, predominante especialmente en muchos centros, es aquella donde el profesorado percibe y siente la interculturalidad como una propuesta fundamentalmente utópica y cuyo reflejo real en la práctica escolar es el conocimiento de determinados aspectos de las culturas de los alumnos/as inmigrantes a través de fiestas y jornadas escolares específicas. Es la típica perspectiva de iniciación a la educación intercultural cuyo déficit radica en que sólo se valora y conoce el folclore (baile, ropa, gastronomía, etc.) en momentos puntuales de la convivencia escolar.

El enfoque *crítica-emocional* en educación intercultural se asocia a un profesorado comprometido con la diversidad cultural como un elemento de motivación educativa para la transformación, el cambio y la innovación curricular. En esta perspectiva lo importante es el fomento de la participación comunitaria y el empleo de todos los recursos educativos al alcance de la institución escolar, pero siempre con un compromiso crítico, ético y político del profesorado con las minorías étnicas y a favor de un currículum intercultural.

La última perspectiva sería la que denominamos *humanista o reflexiva*. Implicaría que la interculturalidad es un cambio actitudinal y de educación en valores. En esta perspectiva se plantea la importancia de manejar competencias interculturales en una comunicación que debe ser auténtica y empática por parte del docente hacia el alumnado y las familias inmigrantes, pero abriendo la necesidad de que educación intercultural sea un ejercicio de compartir significados culturales, donde lo importante no es tanto las actuaciones prácticas sino el sentido y sensibilidad que subyace en dichas prácticas (abiertas y colaborativas) para la mejora de la convivencia escolar.

2.7. Potencial de la cocina para trabajar la interculturalidad.

La gastronomía constituye un amplio campo de estudio y de investigación intercultural: lo que comemos, cómo lo preparamos, cómo, cuándo y dónde lo comemos... Son diferentes aspectos que unen y separan a las culturas, que determinan formas de vida y de comportamientos sociales e individuales. La organización de jornadas gastronómicas interculturales es una forma muy atractiva de fomentar y desarrollar la interculturalidad. Tanto en centros educativos como en asociaciones y organizaciones se lleva a cabo este tipo de actividad con la finalidad de fomentar la convivencia y el conocimiento de las diversas culturas que forman parte de su entorno. Compartir y probar diferentes comidas de distintos lugares es una manera perfecta de compartir experiencias, gustos... Son formas distintas de hacer, sentir o vivir, de forma que sirve no sólo para conocer la diversidad cultural sino para entablar nuevas relaciones. Es sabido por todos y todas que en cada lugar se come diferente, ya que el clima también es diferente y se cultivan alimentos diferentes; asimismo, la comida está directamente relacionada con el protocolo de cada cultura y, por ello, si conocemos los horarios de comidas y cómo tenemos que comportarnos en la mesa, evitaremos provocar malentendidos culturales. Por ello, creemos es muy beneficioso llevar a cabo actividades de tipo gastronómica para acercar diferentes culturas y que realizarlo junto a las familias del alumnado nos brindará la oportunidad de conocer de primera mano cómo es la elaboración de los platos y el conocimiento de los hábitos relacionados con la comida.

Podemos encontrar diferentes proyectos que trabajan, al igual que éste, la interculturalidad a través de la gastronomía. De entre diferentes proyectos hemos seleccionado dos como muestra. El primero lo realizaron de forma común todos los

centros educativos de Almonte (Huelva), donde todos trabajaron en la misma línea metodológica entendiendo la interculturalidad como un elemento enriquecedor en sus centros y aulas; Por ello, entre otras actividades, se realizó una Muestra de Gastronomía Étnica y contaron con la colaboración de las familias de los alumnos y alumnas inmigrantes, los que realizaron comidas típicas de su país de procedencia para que todos pudiesen degustar. Por otro lado, en Barañáin (Navarra) en el marco de la “Semana de la Diversidad”, el servicio de inmigración realizó en el CP Eulza un taller de cocina para conocer un poco de más cerca la riqueza culinaria, en este caso concreto, de Senegal; Una senegalesa se prestó como voluntaria para hacer de cocinera y explicar y contar, a su vez, los secretos y características de los alimentos más típicos de su país, además de las costumbres y tradiciones del mismo.

3. Proyecto de Intervención.

La propuesta de este proyecto va destinada a Educación Infantil, concretamente a la edad de 4 años; pero el proyecto está planteado de tal forma que pudiera utilizarse en cualquier nivel de dicha etapa, teniendo que ser adaptadas las actividades y sus objetivos dependiendo del curso en el que fuera a ser trabajado, así como del alumnado de dicha clase. Este proyecto puede ser usado por los docentes como recurso para trabajar la interculturalidad dentro de las aulas, ya que la finalidad de las actividades planteadas es trabajar y potenciar la interculturalidad, fomentando valores como el compañerismo, respeto, solidaridad e igualdad.

Las actividades que se desarrollan en este proyecto buscan ser dinámicas, activas y lúdicas, donde los alumnos y alumnas sean los auténticos protagonistas y se involucren de forma directa en el desarrollo de las mismas. Además, trabajan la capacidad creativa de los alumnos y alumnas, haciéndoles pensar y reflexionar sobre lo que están realizando en cada momento. Los tiempos no son extensos, favoreciendo que los niños y niñas no se cansen y estén motivados a lo largo de la actividad y que aprendan jugando cosas nuevas.

La metodología hace referencia a los procedimientos que van a dirigir el aprendizaje desde su inicio, con la presentación de la materia, hasta el final, con la evaluación. Para llevar a cabo el proyecto, se ha optado por una metodología activa, global y lúdica, basada en la observación activa, favoreciendo el diálogo, la cooperación y la empatía entre los niños y niñas. En la realización de las actividades contaremos en todo momento con la participación activa del alumnado, ya sea tanto en actividades individuales como en actividades grupales; fomentando la comunicación y la interacción entre los distintos componentes. Para la realización de todas ellas, tendremos que contar con un clima agradable y con un ambiente acogedor para motivar así la realización de los distintos ejercicios. Además, no podemos olvidar que todos éstos deberán salir de los propios intereses de los niños y niñas hacia el proyecto; partiendo desde su nivel de desarrollo cognitivo, para poder así promover un aprendizaje significativo.

3.1. Objetivos, contexto y destinatarios a los que va dirigida la intervención.

Este proyecto tiene como objetivo primordial crear un ambiente escolar en el que se fomente la superación de las diferencias, y la no discriminación, construyendo un espacio dentro de la escuela que pueda ser un lugar de encuentro de diferentes culturas, donde se conozcan y respeten las diferencias personales de cada alumno o alumna.

Entre otros objetivos de este proyecto podemos destacar la importancia de adoptar un enfoque intercultural en la etapa de Educación Infantil, con el desarrollo de una propuesta a través de actividades donde el alumnado pueda conocer la existencia de diferentes culturas, aprendiendo algunas costumbres culturales y favoreciendo la interacción entre diferentes nacionalidades de diferentes formas como son la oral o gastronómica. De este modo, también se conocen las diferencias personales de cada alumno/a y se aprende a respetarlas, ya que los niños y niñas conocerán las nuevas culturas, tradiciones y costumbres de los diferentes países de sus compañeros; conociendo, así, que en cada cultura existe una forma de vida diferente, por lo que conocerán, con el Taller de Cocina, nuevas recetas gastronómicas y alimentos diferentes a los que suelen comer.

A continuación, se adjunta una tabla (Tabla 3) en la que podemos ver las principales actividades del proyecto junto a los objetivos específicos que desarrollan cada una de ellas; en el apartado siguiente podemos encontrar el desarrollo de las mismas.

Tabla 3
Objetivos específicos

ACTIVIDADES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
“Geografía”.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los países de procedencia de nuestros compañeros y compañeras. - Observar distintos tipos de paisajes de diferentes países.
“Cómo viven”.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las características principales de las culturas que conviven en el aula: española, china, marroquí, nigeriana, rumana y colombiana. - Aprender nuevas formas y estilos de vida.
“Música”.	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminar los diferentes sonidos de las distintas músicas tradicionales de las culturas de los alumnos/as del aula. - Conocer diferentes instrumentos musicales.
“Cómo/A que juegan”.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer distintos tipos de juegos de otras nacionalidades. - Socializar con los compañeros/as respetando nuestras diferencias.
“Taller de cocina”.	<ul style="list-style-type: none"> - Degustar recetas de otras nacionalidades, apreciando el valor de las distintas culturas gastronómicas. - Conocer nuevos alimentos.

Nota: Fuente: Elaboración propia

El proyecto se desarrolla en el centro CEIP Elio Antonio de Nebrija, en el municipio de Villamartín (Cádiz). Es un centro urbano situado al lado del centro de salud del pueblo y de la estación de autobuses, siendo un centro de Infantil y Primaria de nivel sociocultural medio-bajo, que cuenta con tres unidades de Educación Infantil de dos líneas cada una, teniendo en Primaria tres líneas; además cuenta con un gran índice de alumnado de otras nacionalidades ya que, según el Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía, en 2015 el porcentaje que representaba el total de extranjeros en Villamartín era de un 14,29 %. Concretamente, este proyecto va dirigido al alumnado de una de las aulas de 4 años, que cuenta con 25 niños y niñas, concretamente 13 niñas y 12 niños, entre los que se encuentran las siguientes nacionalidades: China, marroquí, nigeriana, rumana y colombiana, además de la española. Respecto a aspectos de nivel madurativo, cognitivo, social o autonomía, el grupo de clase es bastante homogéneo, salvo por una minoría del alumnado; en cuanto al nivel madurativo la mayoría de los niños y niñas muestran actitudes maduras; en lo que respecta a lo cognitivo, todos los niños/as están en el mismo nivel, aunque algunos de ellos y ellas presentan dificultades; en lo referente a la autonomía, hay que decir que todos los niños y niñas son muy autónomos en proporción a la edad que tienen; en los aspectos sociales podemos ver como todos los niños y niñas se relacionan sin ninguna dificultad, por lo que no encontramos ningún niño/a en clase que muestre alguna conducta antisocial, además, las relaciones en clase son bastante buenas, podemos encontrar algunas disputas pero nada que no sea normal en esta etapa de Educación Infantil.

3.2. Metodología.

El proyecto que se propone tiene una duración trimestral, realizando una actividad diaria de unos 45 minutos aproximadamente de duración cada día, exceptuando el Taller de Cocina ya que es una actividad que requiere más tiempo, además de ser la principal, por lo se le destina 1 hora y 30 minutos; esto podemos encontrarlo más detallado en el

apartado “Cronograma” que encontraremos más adelante en este trabajo. Decir que este proyecto se ha planteado para que cada semana sea una nacionalidad la protagonista en clase, de forma que la descubramos y trabajemos entre todos y todas; descubriendo semanalmente una nueva cultura.

A continuación se detallan las actividades planteadas; previamente a cada actividad, se le pedirá información a la familia y que nos proporcionen fotos, si tienen, del entorno en dónde vivían y cómo vivían, de cómo jugaban, que salieran ellos o familiares, si fuese posible, para que el niño o la niña los reconozca, es decir, para que sea todo más personal. Además de la música típica del país y, si es posible, que escuchen o hayan escuchado en casa, de forma que el alumno/a pudiese reconocerla, todo para hacer más personal la experiencia del alumno/a en cuestión.

Lunes: Geografía.

Mediante un mapa, cada lunes se señalará el lugar de procedencia de cada alumno/a de otra nacionalidad; de forma que cuando acabe el proyecto podamos ver señalados todos los países de procedencia de los compañeros y compañeras del aula, respecto a España, que es donde nos encontramos y será la primera nacionalidad que señalemos en el mapa.

Esta actividad se realizará en la asamblea, a modo de introducción sobre la nacionalidad del alumno/a. Se preguntará si saben de dónde es su compañero/a y dónde está su país, para intentar localizarlo en el mapa, que será en blanco y negro para luego colorear el país entre todos y todas. Más tarde, encima, le pegaremos las fotos que nos haya traído la familia.

Martes: Cómo viven.

Al igual que el día anterior, mediante una asamblea, preguntaremos a los niños y niñas si saben cómo se vive en ese país. Y, luego, les enseñaremos las fotos que nos haya traído la familia. En gran grupo comentaremos las diferencias que hay de ese país a España. A continuación pegaremos las fotos en el mapa.

Por último, para terminar la actividad, los niños y niñas, de forma individual, se dibujarán libremente a ellos/as mismos/as viviendo en ese país y escribirán, con ayuda de la maestra, el nombre del país. Al final del trimestre, se elaborará otro mural con los dibujos de los niños/as de forma que queden representados ellos/as mismos/as y las diferentes nacionalidades.

Miércoles: Música.

Como el resto de actividades, esta también se realizará de forma grupal en la asamblea pero, en este caso, no se enseñarán fotografías. Se pondrá música y se preguntará que si saben de dónde es la música que suena, entonces se le empezará a enseñar diferentes músicas correspondientes al país. Si tiene algún instrumento característico, se le enseñarán fotos de éste y su sonido.

A continuación se harán juegos de discriminación auditiva para ver si reconocen el estilo musical característico del país con otras músicas diferentes y si tuviera un instrumento característico se pegarían fotos en el mapa.

Por último, se les dejará a los niños y niñas que se expresen corporalmente como quieran mientras suena la música.

Jueves: Cómo/A qué juegan.

Llegados este día, salimos del aula para trabajar los juegos populares y/o tradicionales de la cultura de nuestro/a compañero/a. Una vez en el patio, el alumno/a nos explicará cómo es el juego con ayuda de la maestra, que previamente se ha informado sobre éste para conocer sus reglas, objetivos, etc., de forma que pueda adaptarlo, si fuese necesario, al nivel del alumnado. Cuando todos los niños y niñas lo conozcan, jugaremos; si fuese necesario y posible, podemos extendernos más tiempo durante esta actividad, ya que los niños/as necesitan práctica para poder jugar bien y es posible que necesiten jugar varias veces para llegar a entenderlo correctamente.

Viernes: Taller de cocina.

Para terminar la semana sobre la nacionalidad del alumno/a o alumnos/as, vendrá su familia a hacernos un taller de cocina donde prepararemos un plato típico, y sencillo, de su país. Esta es la actividad principal de este proyecto, aunque las otras también sean importantes, ya que es donde el alumnado podrá vivir más de cerca la cultura de su compañero/a; es por ello que es la actividad a la que más tiempo se le destina semanalmente.

Es una actividad perfecta para acercar a los niños/as a la diversidad gastronómicas que encontramos en los diferentes países, además de aprender los alimentos más característicos de cada zona y conocer otros nuevos como podrían ser las papayas, dátiles, bayas, gachas...

El planteamiento, visto desde una forma más general del proyecto, comienza la primera semana de Octubre trabajando la nacionalidad española para que los niños y niñas comiencen a adentrarse en el proyecto con algo conocido y, por lo tanto, más motivador. De esta forma, el alumnado conocerá la dinámica que se va a seguir semanalmente, además de que así todos los niños y niñas podrán aportar fotos suyas al mural; otro punto importante es que el resto de países los situaremos en el mapa con relación a España, que es dónde nos encontramos, así que es una buena forma de poner un punto de partida en el mapa.

La última semana de Noviembre, concluiremos todas las nacionalidades vistas y es, por ello, que se altera la rutina que se ha seguido todas las semanas atrás. Esta semana podría ser, de alguna manera, una semana evaluativa donde podamos observar qué han aprendido los niños y niñas. En esta semana las actividades serán:

- El lunes se realizará un mural con todos los dibujos que han pintado los alumnos/as a lo largo del proyecto. Se elegirán dos dibujos representativos de cada nacionalidad mediante voto y después los niños/as, en gran grupo, tendrán que pegarlos en el mural, el cual será un gran mapa con los países de las nacionalidades trabajadas.
- El martes se realizarán juegos con músicas, de forma que los niños y niñas tengan que discriminar los diferentes tipos de música tradicional. Previamente, se hará un recordatorio de todas las músicas. También se realizarán juegos populares que usen la música con la finalidad de motivar a los pequeños/as.
- Tanto miércoles como jueves y viernes, se saldrá al patio a jugar a diferentes juegos populares, ya que es la actividad más motivadora para el alumnado y al haber sido trabajada previamente, el índice de juego es mucho mayor porque ya conocen el funcionamiento.

La última semana del proyecto, como broche final, usando herramientas TIC veremos cómo son otras nacionalidades distintas a las que ya hemos conocido, otras diferentes de las que conviven en el aula pero que podríamos encontrarlas en el patio del recreo, por ejemplo; estas nacionalidades se buscarán en función del interés del alumnado, ya que será completamente a merced de sus intereses y motivaciones. Cada día, del lunes al viernes, se mostrará con el proyector imágenes y se escuchará la música típica de cada nacionalidad, además al disponer de ordenador se podrá buscar información, imágenes u otras músicas según cambie el interés del alumnado, siendo, como ya hemos dicho, una actividad más flexible a su motivación.

3.3. Recursos (materiales y humanos).

Para la realización de este proyecto son necesarios tanto recursos materiales como humanos. Del primero necesitaremos las fotografías de la cultura en cuestión y la música tradicional, así como los materiales que sean necesarios para llevar a cabo cada jueves el juego popular, al igual que para el taller de cocina que cada semana necesitaremos unos ingredientes distintos en función de cada receta. Otros materiales necesarios y que serán usados a lo largo de todo el trimestre serán los murales a rellenar, folios para los dibujos con sus correspondientes lápices, gomas, ceras y rotuladores de colores, tijeras, pegamentos, así como un equipo de música o radio. Con relación a los materiales, éstos deberán ajustarse a la edad del alumnado para evitar así cualquier problema que podamos tener con relación a la seguridad de todos ellos/as. Entre éstos, contaremos con la presencia de las TIC, ya que son muy útiles para realizar cualquier ejercicio que se plantee sobre la marcha junto al alumnado, haciendo de ello algo agradable, ya que capta de forma rápida la atención de los niños y niñas promoviendo su aprendizaje.

Respecto a los recursos humanos se precisará de la ayuda de las familias, tanto para la recolección de fotografías y música como para la realización del Taller de Cocina, donde se tendrá la suerte de contar con la presencia familiar dentro del aula.

3.4. Cronograma.

La duración del proyecto presentado es trimestral, aunque si contamos las semanas de trabajo vemos que son 9 semanas, es decir, 45 días. El proyecto se trabajará de lunes a jueves 45 minutos y los viernes 1 hora 30 minutos, siempre al comenzar el día de clase.

En la Tabla 4 podemos ver la distribución de las semanas y qué se trabaja cada una de ellas, encontrando a continuación la leyenda con el significado del color de cada semana.

Tabla 4

Distribución semanal del trabajo a realizar durante el Proyecto de Intervención

OCTUBRE				
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
NOVIEMBRE				
31	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30	1	2
DICIEMBRE				
5	6	7	8	9
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
LEYENDA				
	Semanas con uno o más días festivos.			
	Última semana de trimestre, el proyecto ya está terminado.			
	Primera semana, nacionalidad española.			
	Nacionalidad marroquí.			
	Nacionalidad china.			
	Nacionalidad nigeriana.			
	Nacionalidad rumana.			
	Nacionalidad colombiana.			
	Recuerdo de las nacionalidades del alumnado.			
	Otras nacionalidades existentes.			

Nota: Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestra el horario del aula durante el primer trimestre, con la incorporación del tiempo destinado a dicho proyecto:

Tabla 5

Horario

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00	<i>"Geografía"</i>	<i>"Cómo viven"</i>	<i>"Música"</i>	<i>"Cómo/A qué juegan"</i>	<i>"Taller de cocina"</i>
9:45					
9:45	Área de Leng y Comunicación.	Área de Cto del Entorno.		Área de Cto de sí mismo.	
10:30			Inglés.		
10:30	Área de Leng y Comunicación.	Área de Cto de sí mismo.		Área de Cto del Entorno.	Área de Cto de sí mismo.
11:15			Psicomotricidad.		
11:15	<i>RECREO</i>	<i>RECREO</i>	<i>RECREO</i>	<i>RECREO</i>	<i>RECREO</i>
11:45					
11:45		Área de Cto de sí mismo.	Área de Leng y Comunicación.	Área de Leng y Comunicación.	Área de Cto del Entorno.
12:30	Inglés.				
12:30		Área de Leng y Comunicación.	Área de Leng y Comunicación.	Área de Leng y Comunicación.	Área de Leng y Comunicación.
13:15	Religión.				
13:15		Área de Leng y Comunicación.	Área de Cto de sí mismo.		Área de Leng y Comunicación.
14:00	Psicomotricidad.	Estimulación del lenguaje.	Tutoría.	Psicomotricidad.	

Nota: Fuente: Elaboración propia

3.5. Sistema de Evaluación.





La evaluación que llevaremos a cabo será una evaluación continua y formativa durante la realización de dicho proyecto, donde observaremos los progresos y dificultades que se presenten. Para ello usaremos la observación sistemática que consiste en observar al alumnado durante la puesta en práctica.

Respecto al proceso de evaluación, el docente será quién lo lleve a cabo con la ayuda de dos tipos de instrumentos para realizar las distintas evaluaciones necesarias. Éstas estarán destinadas, por un lado, a la evaluación del alumnado y, por otro lado, al planteamiento y realización del proyecto así como del trabajo del docente.

Al alumnado, se le evaluará a través de una escala de estimación, donde aparecerán todos aquellos ítems o contenidos que deseamos evaluar.

Tabla 6

Sistema de evaluación: Escala de estimación

ITEMS	SIEMPRE 	A MENUDO 	POCAS VECES 	NUNCA 
Es capaz de llevar un orden en el desarrollo de las actividades.				
Muestra ayuda a sus compañeros/as.				
Respeto el trabajo de los demás.				
Cuida los materiales.				
Le gusta innovar en las actividades.				
Se muestra contento con su propio trabajo.				
Se interesa por la actividad.				
Muestra curiosidad ante las diferentes culturas.				
Reconoce algunas músicas tradicionales.				
Conoce alguna de las distintas nacionalidades trabajadas en el aula.				

Nota: Fuente: Elaboración propia

Para el profesor y la Unidad Didáctica se realizará una lista de control para evaluar aquellos detalles que nos interesa mejorar, como puede ser por ejemplo la metodología empleada, la puesta en práctica... Además de escribir diariamente en el Diario del Profesor sobre las experiencias obtenidas y datos importantes sobre el proyecto.

Esta tabla evaluativa se hará con una enumeración del 0 al 5, siendo 0 la puntuación más baja y el 5 la puntuación más alta.

Tabla 7

Sistema de evaluación: Escala de numeración 0-5

ITEMS	0	1	2	3	4	5
Las actividades han contado con todos los materiales necesarios.						
Los materiales están adaptados al alumnado.						
Hemos solucionado los problemas encontrados al realizar las actividades.						
Se le ha dedicado el tiempo necesario a cada actividad.						
La actividad ha resultado ser motivadora para los niños/as.						
Nosotros hemos actuado de forma correcta en aquellos momentos de debilidad del alumno/a.						
Hemos realizado las mejoras pertinentes según ha avanzado el proyecto.						

Nota: Fuente: Elaboración propia

Proponemos, también, criterios de evaluación partiendo de los establecidos en la Orden del 5 de Agosto (BOJA núm. 169, Orden del 5 de Agosto del 2008), éstos son los siguientes:

- La evaluación en Educación Infantil se define como global, continua y formativa.
- La evaluación debe explicar y describir los progresos que los niños y niñas realizan y las dificultades con las que se encuentran, así como las estrategias y recursos que se ponen en juego en dicho proceso.
- Tendrá en cuenta globalmente todos los ámbitos de desarrollo de la persona.
- La evaluación será cualitativa y explicativa.
- La continua evaluación será realizada por el profesorado preferentemente a través de la observación.
- Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación narrativa sobre la práctica docente y las experiencias de aula.
- Al evaluar los aprendizajes de los niños y niñas se tendrá en cuenta la relación entre nivel de desarrollo conseguido sobre los objetivos, expresados en términos de capacidades, y las propuestas educativas planteadas.

Los criterios de evaluación según las áreas son:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

- Se valorará el conocimiento progresivo que los niños y niñas tengan de su esquema corporal y el progresivo control de su cuerpo.
- Se valorará su participación en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas, regulando la expresión de sentimientos y emociones.
- Se observará también la realización autónoma y la iniciativa en actividades habituales.

Conocimiento del entorno.

- Se tendrá en cuenta si los niños y niñas muestran interés por el medio natural, identifican y nombran algunos elementos.
- Se evaluará el conocimiento de los grupos sociales y algunas características de su organización.

Lenguajes: Comunicación y representación.

- Capacidad de expresarse y comunicarse oralmente.
- Capacidad para escuchar y comprender mensajes.
- Observación del desarrollo de habilidades expresivas y el interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.

3.6. Presupuesto.

Para la realización de este proyecto se ha fijado un presupuesto total de 250€, lo correspondiente a 10€ por alumno/a. Ya que, aunque no es necesario comprar ningún material específico, es necesario para cubrir los gastos de los ingredientes necesarios para realizar las recetas de cocina, así como de la impresión de fotografías.

Este presupuesto es aproximado ya que no se pedirá a las familias que abonen dicha cuota, sino que es la estimación que gastarán en recursos para llevar a cabo las actividades planteadas.

4. Conclusiones.

Después de analizar y profundizar en la educación intercultural he llegado a diversas conclusiones, las cuales surgen del propio desarrollo del trabajo. Tras su realización he podido observar la importancia que tiene en nuestros días desarrollar la educación intercultural en la etapa de Educación Infantil. He llegado a esta consideración porque vivimos en una sociedad en la que cada vez hay más movimientos migratorios, conviviendo juntas diferentes culturas con su respectiva interrelación entre ciudadanos. Una realidad que afecta a la convivencia en los centros educativos.

Con el desarrollo del trabajo se pueden extraer algunas conclusiones:

- La educación intercultural aporta una vertiente nueva desde la que trabajar la educación moral de los individuos y el desarrollo ético de la sociedad.
- Diferencia entre los términos interculturalidad y multiculturalidad. Haciendo la segunda solamente referencia a la variedad de culturas que viven en una misma sociedad mientras el término de interculturalidad lo amplía, teniendo en cuenta la interacción conjunta de todos los miembros que conviven en una sociedad sean de la cultura que sean.
- Desde los centros, los y las docentes deberían trabajar la interculturalidad como un área transversal continuamente, fomentándola en el día a día.
- Debemos de contribuir como maestros/as a asentar una base firme de valores enriquecedores para nuestros alumnos de Educación Infantil, basados en la solidaridad y el respeto que los conviertan en buenos ciudadanos.
- Sería importante que la administración educativa afrontara con concursos de formación permanente las carencias formativas del profesorado y dotar de recursos, tanto humanos como materiales a todos los colegios, especialmente, a aquellos que en su matrícula haya un número elevado de interculturalidad.

Por lo anteriormente expuesto, pienso que la educación intercultural debe de tener un papel más importante en la etapa de Educación Infantil y trabajar de manera continuada dentro del aula. Su fundamentación debería de estar recogida por su proyecto intercultural que se inscriba en el proyecto educativo de centro, de igual manera debería suceder con el plan de acogida, que ha de servir como guía para los profesores y su aplicación en la práctica.

Por otro lado, decir que me ha parecido muy interesante realizar este Trabajo de Fin de Grado, ya que me ha brindado la oportunidad de ahondar en un concepto que aunque conocía, realmente no lo conocía en profundidad; además de demostrarme a mí misma que, con ganas e ilusión, podemos convertir todo lo que encontremos en un aula en una manera motivante de aprender. Creo que en mi futuro como docente me será muy útil este Proyecto ya que es un recurso, como muchos otros que he ido realizando a lo largo de este grado, que podré ponerlo algún día en práctica en mi propia aula.

Para terminar, decir que, en mi opinión, es fundamental fomentar una comunicación respetuosa entre los niños y niñas, de modo que se atienda la diversidad cultural del aula y no a los niños culturalmente diferentes, que es en lo que se basa, como ya hemos visto, el concepto de interculturalidad. Es muy importante atender todas las necesidades del alumnado, tanto las cognitivas como afectivas, sociales y culturales, logrando así una igualdad de oportunidades en todos los niños y niñas, erradicando cualquier muestra de racismo o irrespetuosidad.

5. Anexos.

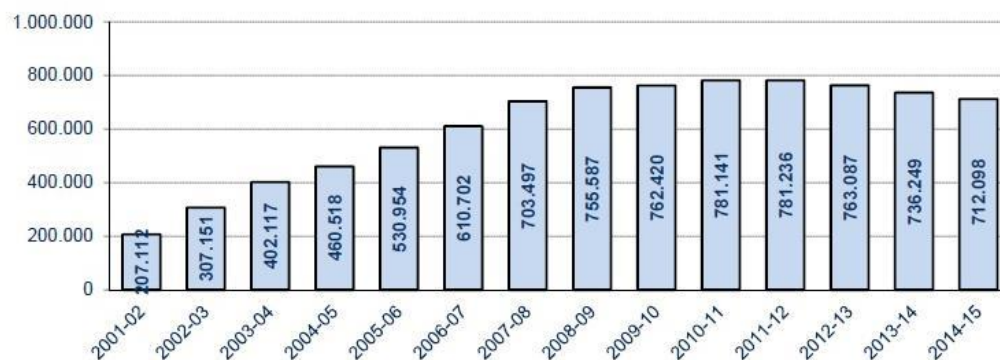
Alumnado extranjero en Andalucía.

Este anexo tiene la finalidad de presentar tablas y figuras para complementar las ya expuestas en el marco teórico.

Primeramente, vamos a observar la Figura 2 que es una gráfica de la evolución del alumnado extranjero en las enseñanzas no universitarias desde el curso 2001-2002 hasta el curso 2014-2015 a nivel de España:

Figura 2

Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General No Universitarias y de Régimen Especial



Nota: Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Datos y cifras. Curso escolar 2015-2016.

A continuación, se muestra la Tabla 8 en la que podemos observar el alumnado extranjero por enseñanza y su variación respecto al curso anterior, seguida de la Figura 3 que se corresponde con una gráfica con el porcentaje de alumnado extranjero en cada Comunidad Autónoma española de enseñanzas no universitarias en el curso 2014-2015:

Tabla 8

Alumnado extranjero por enseñanza y variación respecto al curso anterior

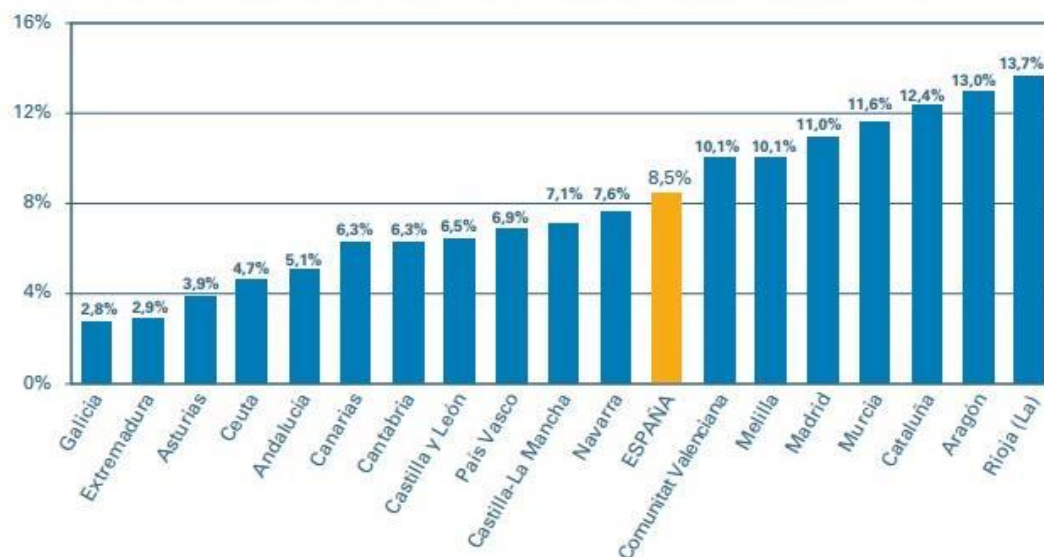
	2014-15	2013-14	Variación	
			absoluta	porcentual
TOTAL	712.098	736.249	-24.151	-3,3%
Total Régimen General	688.186	710.049	-21.863	-3,1%
E. Infantil	148.730	153.776	-5.046	-3,3%
E. Primaria	245.684	246.735	-1.051	-0,4%
E. Especial	3.981	4.027	-46	-1,1%
E.S.O.	179.612	191.777	-12.165	-6,3%
Bachillerato	46.327	48.716	-2.389	-4,9%
Ciclos Formativos de F.P. Básica	6.619	0	6.619	-
Ciclos Formativos de F.P. de Grado Medio (1)	31.370	30.972	398	1,3%
Ciclos Formativos de F.P. de Grado Superior (1)	18.304	17.585	719	4,1%
Programas Cualificación Profesional Inicial	4.152	16.461	-12.309	-74,8%
Otros Programas Formativos de FP	3.407	0	3.407	-
Total Régimen Especial	23.912	26.200	-2.288	-8,7%
EE. Artísticas	4.472	4.992	-520	-10,4%
EE. de Idiomas	19.273	21.035	-1.762	-8,4%
EE. Deportivas	167	173	-6	-3,5%

(1) Incluye el régimen presencial y a distancia.

Nota: Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Datos y cifras. Curso escolar 2015-2016.

Figura 3

Porcentaje de alumnado extranjero sobre el total del alumnado, por Comunidad Autónoma. Curso 2014-2015



(1) Información no disponible para Illes Balears, cuyo dato en el curso 2013-2014 era 14,6%.

Nota: Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Datos y cifras. Curso escolar 2015-2016.*

Por último, se adjuntan dos tablas en la que podemos observar la procedencia del alumnado extranjero existente en los centros escolares públicos y privados tanto en Andalucía como en cada una de sus provincias:

Tabla 9

Procedencia del alumnado extranjero matriculado en los centros escolares públicos en Andalucía

	TOTAL	Unión Europea (28)	Resto de Europa	África	América del Norte	América Central	América del Sur	Asia	Oceania	No consta País
CENTROS PÚBLICOS										
TOTAL	594.899	162.051	22.727	199.629	3.969	26.700	129.126	48.236	198	2.263
ANDALUCÍA	78.892	25.731	3.872	27.974	946	1.713	13.318	5.275	45	18
Almería	21.824	6.271	766	12.139	59	163	1.938	482	2	4
Cádiz	5.584	1.622	178	1.747	297	214	1.077	440	6	3
Córdoba	3.058	1.031	150	730	26	145	687	287	2	0
Granada	7.837	2.638	287	2.552	117	160	1.530	550	2	1
Huelva	5.526	2.614	152	1.984	23	49	499	203	2	0
Jaén	2.399	495	82	1.071	17	72	439	221	2	0
Málaga	23.387	8.530	1.869	5.666	239	443	4.599	2.011	20	10
Sevilla	9.277	2.530	388	2.085	168	467	2.549	1.081	9	0

Nota: Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Tabla 10

Procedencia del alumnado extranjero matriculado en los centros escolares privados en Andalucía

	TOTAL	Unión Europea (28)	Resto de Europa	África	América del Norte	América Central	América del Sur	Asia	Oceanía	No consta País
CENTROS PRIVADOS										
TOTAL	117.199	33.685	6.772	17.346	2.273	6.323	34.448	16.005	158	189
ANDALUCÍA	4.727	3.631	711	74	87	3	47	158	16	0
Almería	20	13	4	1	0	0	1	1	0	0
Cádiz	482	362	79	7	11	0	5	13	5	0
Córdoba	14	13	0	0	1	0	0	0	0	0
Granada	56	47	3	0	1	0	0	5	0	0
Huelva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jaén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Málaga	4.008	3.081	622	57	69	3	32	133	11	0
Sevilla	147	115	3	9	5	0	9	6	0	0

Nota: Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Recogida de información previamente a la realización del proyecto.

Para recabar información sobre las necesidades que presentan los alumnos y alumnas del aula, se propone realizar una encuesta a las familias. De este modo, podemos conocer cómo se ve y se trata el tema de la interculturalidad desde casa.

La encuesta se les entregará a los padres en la reunión inicial con el tutor o tutora de la clase a principio de curso, deben responder a los ítems según el propio criterio de cada familia y devolver la encuesta al docente. Este método tiene como objetivo conocer la opinión de las familias respecto a la relación de sus hijos/as con niños y niñas de otras culturas.

A continuación se expone la encuesta para las familias:

Para responder la siguiente encuesta señale con una X de 1 a 5 la opción que crea más conveniente, siendo 1 = totalmente en desacuerdo y 5 = totalmente de acuerdo.

Tabla 11

Encuesta para las familias del alumnado

ÍTEMS	1	2	3	4	5
La incorporación de alumnos extranjeros supone un aprendizaje para todos: alumnos españoles, extranjeros y maestros.					
Los centros escolares tienen los recursos necesarios para integrar a todos los alumnos, independientemente de su país de origen.					
Los contenidos y materiales con los que se trabaja en el aula están adaptados a las culturas que conviven en la misma.					
En el centro no se hace diferencia entre los alumnos por su país de procedencia.					
No se etiqueta a los alumnos.					
No importa cuántos alumnos extranjeros haya en el aula.					
El nivel de conocimientos del alumnado depende de la existencia de diversidad cultural en el aula.					
El centro favorece la integración de los alumnos en el entorno.					
El centro dispone de alternativas a la enseñanza de religión católica.					
Es importante que los niños y niñas se relacionen con personas de distintas culturas.					

Nota: Fuente: Elaboración propia





Rúbrica.

Es importante inculcar desde pequeño la capacidad de autoevaluación, lo que implica aumentar conceptos asociados como autoeficacia, autoestima..., relacionados con la percepción de sí mismos como ser individual, pero también social, al compararnos con los demás. Desde el punto de vista de la inteligencia emocional, es deseable que el alumnado identifique las emociones y sentimientos que en el Proyecto se desarrollan. El maestro o maestra utilizará esta información para detectar problemas de baja o alta autoestima, así como problemas de comportamiento por la incapacidad de conocer y/o valorar los propios sentimientos.

Empleando este listado de competencias, animamos al alumnado a esa autoevaluación. En la siguiente rúbrica, exponemos una propuesta de Autoevaluación por el alumno/a de las competencias en juego en el proyecto:

Tabla 12

Rúbrica

Nombre: ...				
Investigo sobre nuevas nacionalidades.			X	
Me gusta conocer nuevas culturas.		X		
Reconozco músicas tradicionales de otros países.		X		
Conozco cómo viven en otras culturas.			X	
Identifico los hábitos de otras nacionalidades.				X
Valoro las diferencias culturales.				X
Pregunto lo que no sé.			X	
Respeto a todos mis compañeros/as.				X
Cuento cómo hago las actividades.	X			
Sé dónde están los materiales.				X
Hago las tareas junto a mis compañeros.			X	
Me gusta hacer las tareas en pareja o grupo.			X	
Digo lo que pienso sobre las actividades.			X	
Me intereso por investigar solo.		X		
Cuido los materiales de clase.				X

Nota: Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

- Andalucía pueblo a pueblo – Fichas municipales. (2016). *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*. Consultado en Julio de 2016 de: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/htm/sm11041.htm>
- Arroyo González, M. J. (2013). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, Vol. 6 (2), 144-159.
- BOJA núm. 169. Orden del 5 de Agosto del 2008. Decreto 428/2008. Sevilla, 26 de Agosto del 2008.
- Borrero, R., Gutiérrez, P., Yuste, R. (2011). *Diversidad cultural y escuela. El desarrollo de la competencia intercultural*. Badajoz: Universidad de Extremadura.
- Carbonell i Paris, F. (1995). *Inmigración: Diversidad cultural, desigualdad social y educación*. Ministerio de Educación y Ciencia: Centro de desarrollo curricular. Departamento de publicaciones.
- García Plaza, M., Oliveras Busquets, E. (1999). Formación del profesorado en educación intercultural: Un caso práctico. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 36, 199-209.
- Giménez Romero, C. (2010). *El interculturalismo: Propuesta conceptual y aplicaciones prácticas*. Zarautz: Ikuspegi. Observatorio Vasco de Inmigración.
- Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Datos y cifras. Curso escolar 2015-2016*. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Alumnado matriculado – Datos Avance – Curso 2015-2016. *Educabase*. Consultado en Julio de 2016 de: <https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Educacion/Alumnado/Matriculado/2015-2016DA/Comunidad/Extran&file=pcaxis&l=s0>
- González Falcón, I. (2007). La participación de las familias inmigrantes en la escuela: necesidades de orientación y formación. *XXI, Revista de Educación*, 9, 155-169.
- Jiménez León, I. (2008). *La relación familia escuela*. Jaén: Íttakus, sociedad para la información, S.L.
- Leiva Olivencia, J. J. (2010). Educación intercultural y convivencia desde la perspectiva docente. *Revista de currículum y formación del profesorado*, vol. 13, nº 3.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*, 23.ª edición. Consultado en Julio de 2016 de: <http://dle.rae.es/>
- Sabores de Senegal (2009). *Barañáin Sin Fronteras*. Boletín Informativo Municipal (BIM). Número 38.
- Sáez Alonso, R. (2006). La Educación Intercultural. *Revista de Educación*, 339, pp. 859-881.